

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
TERCER CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
1 DE JUNIO DE 2016, 14:00 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día primero de junio de dos mil dieciséis, en el aula B115 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, el consejero del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Alejandro López Martínez; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa; y el Coordinador del Plantel con voz y voto: Rodrigo Leyva Sánchez Noriega.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Aprobación de la oferta académica y malla horaria del semestre 2016-II
7. Solicitud del Consejo Asesor de Murales
8. Proyecto de adecuación del edificio F
9. Altas y bajas de consejeros
10. Diseño e instalación de un laboratorio de pruebas y certificación para colectores solares destinados al calentamiento de agua

Punto 1. Lista de asistencia

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil presentes (uno de cinco) y del sector académico presentes (cuatro de cinco consejeros); y el Coordinador del Plantel, por lo tanto, existe el quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento del Consejo de Plantel.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega *Ana María H. L.*

Mayela Parra B. - P. Parra

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 14:34 horas se declara abierta la Sexta Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No hubo foro universitario.

Punto 5. Aprobación orden del día

Se hacen cambios en el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Altas y bajas de consejeros
7. Aprobación de la oferta académica y malla horaria del semestre 2016-II
8. Solicitud del Consejo Asesor de Murales
9. Diseño e instalación de un laboratorio de pruebas y certificación para colectores solares destinados al calentamiento de agua
10. Proyecto de adecuación del edificio F

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-6/1/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

Punto 6. Altas y bajas de consejeros

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, lee el Reglamento de Consejos de Plantel sobre el tema de asistencias. De acuerdo con éste los consejeros Jonathan Isaac Alvide Santiago, Jesús Carrillo Pacheco, Gabriel Cruz Monje y Miguel Ángel López Zaldívar están dados de baja por faltas.

Alejandro López Martínez, consejero estudiantil, pregunta si se les notificó a los consejeros previamente.

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, explica que les envió un correo a los consejeros estudiantiles desde hace un mes más o menos para que se integraran a las mesas de los lunes y para que fueran a la oficina del Consejo para platicar, pero no fueron ni contestaron.

Alejandro López Martínez, consejero estudiantil, pregunta si también se hizo lo mismo para Jesús Carrillo Pacheco.

Rodrigo López Sánchez

Alicia María Vds L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mayra Parra B.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, plantea que está de acuerdo con Alejandro. Le preocupa que no se tuvo la misma consideración con el profesor que sí se tuvo con los estudiantes, pues no se le notificó que estaba punto de ser dado de baja.

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, responde que de manera verbal él se excusó de las reuniones por su investigación y que ella le solicitó su asistencia, pero no le avisó que sería dado próximamente de baja, tampoco en el correo a los estudiantes se les notificó esto. Por reglamento cumplen de sobra las faltas, cuando fuimos nombrados, lo debimos saber. Todas las sesiones tenemos que iniciar en segunda convocatoria porque no vienen.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, acepta que bajo esa premisa también se dé de baja al consejero Jesús Carrillo.

Acuerdo UACM/CPSL-3/EXT-6/2/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de conformidad con lo establecido en el artículo 16 numeral VI del Reglamento General de Consejos de Plantel acuerda dar de baja por el número de faltas a las sesiones a los consejeros Jonathan Isaac Alvide Santiago, Gabriel Cruz Monje, Miguel Ángel López Zaldívar y Jesús Carrillo Pacheco.

Punto 7. Aprobación de la oferta académica y malla horaria del semestre 2016-II

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, expone el documento anexo sobre la oferta académica y la malla horaria para el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, señala que, con respecto a los otros dos colegios, se traslapan en nombre materias de algunas academias, se repite la petición de abrir más cursos justificando carga académica y no la necesidad de los estudiantes. Debemos acercarnos más a la realidad. Las dinámicas de los colegios cambian también entre el ciclo básico y el superior. Hay un índice de reprobación de más del 50%, es decir, de los estudiantes repetirían cada semestre. El número de cursos para el Colegio de Ciencia y Tecnología fue 199 para el turno matutino y para el 76 turno vespertino. Lee tabla anexa con los números de grupos por colegio, academia y turno para el semestre 2016-II. Lee tabla anexa con el número de cursos con profesor pendiente por Colegio Semestre 2016-II. Debemos revisar en función de los planes y programas de estudio cuáles son los que sí están en los cursos de formación de los estudiantes. Conforme el check list se hicieron observaciones, propone que se pasen en limpio y se lleven a las academias para tener más argumentos de cara a la aprobación

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Ana Yvoni W. L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mayela Parra B

de la oferta, que apoye la compañera Dolores, para que vaya sistematizando la información.

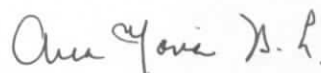
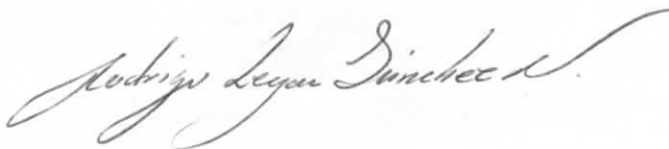
Ana María Hernández López, consejera académica, propone que la sistematización se presente a otras instancias de la universidad. ¿Cómo se aumenta el número de grupos si la matrícula va a la baja? Más allá de que si se tienen que abrir cursos o contratar profesores, poner el dedo en la llaga de que no hay una evaluación de si es necesario abrir tantos grupos. ¿Quién lo ve? Más allá de que nos hagan caso, debemos llevar esto a la COMPLAN. El número de cursos de no es de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, sino a que los profesores tengan la carga completa. Faltan profesores para Integración, el CU hizo un llamado, pero los profesores no se quieren mover. Debemos llevar los datos sistematizados a una reunión.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, considera matizar el comentario de Ana: las academias son las que hacen la planeación y proyectan en concordancia con los datos que recaban, pero es muy importante la planeación global. Hagamos un ejercicio con Registro que incluya: índice de crecimiento por licenciatura y colegio, para ver si efectivamente hay reducción de la matrícula, ver lo que sí está creciendo y lo que no, aunque ahora no sería un buen momento para encargarle esa labor a Registro por las inscripciones. Es una oportunidad de oro el crecimiento de la matrícula una vez que se concluyan las obras: ¿cómo se haría distribución por colegio y licenciatura para ocupar ese edificio? Podríamos integrar una propuesta con datos para decidir cuántos pueden ir de las distintas licenciaturas, que el Consejo de Plantel trabaje en la metodología para generar esa propuesta.

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, explica que no tenemos muchos márgenes para interpretar con precisión los números, por el hecho de que hay tantas variables en juego, tantos criterios, es difícil decir es mucho o poco. Se requiere una decisión institucional mayor. Una cosa es la matrícula, aumenta poquito en relación con el número de grupos. La complejidad de ese dato es cómo valorarlo, pues no tenemos las asistencias. Cada academia planea, pero no hay una planeación de conjunto. Por eso el acuerdo 83 pone el dedo en la llaga, actualmente cada academia planea y negocia y pueden abrir los grupos que les autoricen.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-6/3/16

Por mayoría de votos el pleno del Tercer Consejo de Plantel aprueba la oferta académica (asignaturas, número de grupos y turno) y horarios para el semestre 2016-II. Se instruye a la Comisión de Asuntos Académicos y a la Coordinación de Plantel para hacer las modificaciones que se deriven de la asignación docente y el cierre apertura y fusión de grupos, mismos que serán aprobados en la siguiente sesión (cinco votos a favor y una abstención).



Mayra Parra B
Rawicz

Punto 8. Solicitud del Consejo Asesor de Murales

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, lee el oficio enviado al Consejo de Plantel solicitando el apoyo económico para la realización del mural y explica la propuesta del Consejo con respecto a éste, el cual contempla, como está planteado, aspectos de seguridad y mantenimiento que no se pueden garantizar, debido a la disponibilidad de los andamios y los escurrimientos de lluvia en el domo. La propuesta del Consejo es que se haga en lienzos y bastidores, para que pueda trabajarse sin contratiempos.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, plantea que son cosas diferentes: el documento hace la relatoría de la elaboración del mural, lo cual es independiente del Consejo Asesor de Murales. Lo que tenemos que trabajar es la propuesta de elaboración del mural en los bastidores en conjunto con la Profa. Eloísa Poot y Norberto.

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, aclara que el documento que mandó sobre el Consejo Asesor de Murales fue para que nos informáramos, la solicitud es el oficio que leyó.

Ana María Hernández López, consejera académica, plantea que el proceso está incompleto, debimos haber convocado a una reunión para ver si todavía se mantiene el mismo Consejo Asesor de Murales, a lo mejor algunos ya no están.

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, aclara que se invitó a todos los integrantes del Consejo Asesor de Murales para la mesa de trabajo que se llevó a cabo y para esta sesión.

Ana María Hernández López, consejera académica, expone que lo que faltó fue comentar lo de la cooperación, la cual sería un apoyo voluntario, más bien se trata de ver si ellos están de acuerdo en que se haga en un bastidor y en lienzos.

Profa. Eloísa Poot Grajales, integrante del Consejo Asesor de Murales, explica que la cuestión es llegar a un acuerdo. Dadas las condiciones de humedad preferimos invertir en un trabajo que sea más seguro y además que se pueda llevar a otros planteles; sólo aclarar que cuando estuvimos como Consejo Asesor de Murales nunca se nos dio dinero, por eso el mural se metió a una convocatoria. Norberto es responsable y también yo. Lo importante es ver qué piensa todo el Consejo Asesor de Murales sobre esto.

Prof. Ángel Trejo Barrientos, integrante del Consejo Asesor de Murales, aclara el origen del proyecto, que fue producto de una convocatoria abierta. Se aceptó el proyecto, se revisó la normativa y el Consejo Asesor de Murales mostró un resolutivo para hacer posible el mural. Arte y Patrimonio formó parte del Consejo Asesor de Murales, también se informó a la Coordinación del Plantel. Le parece

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega *Ana María H. L.*

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Mayra Parra B.
Poot

que sería lamentable que se eche para atrás que sea en la pared, porque estuvieron esperando mucho tiempo y todo un proceso para aceptar la decisión institucional. Este proyecto sí respetó todos los tiempos y espacios, no es una ocurrencia que fuera en la pared. Estoy consciente que el presupuesto fluye lentamente, urge que se repare el domo, el techo, este lugar es un espacio de reunión. Propone que se revise la contrapropuesta de hacerlo en bastidor y que se hagan los trabajos necesarios para hacer la impactación en los muros.

Profa. Graciela González Philips, integrante del Consejo Asesor de Murales, considera que ya se alargó bastante el proceso, es una plena burocracia, pues este proyecto fue aceptado. Estoy de acuerdo con Ángel: hay que arreglar el muro y reparar los escurrimientos. El Consejo Asesor de Murales no se ha reunido por cuestiones de carga de trabajo. El mural debe quedar permanente. No está de acuerdo con lo de los andamios; finalmente, es lamentable que sea desplazado un proyecto aceptadísimo. Propone darle oportunidad a que el Consejo Asesor de Murales se reúna para estudiar la contrapropuesta. Si se tiene que arreglar el domo, que se arregle.

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, explica que el oficio llegó apenas el 25 de mayo y fue atendido de inmediato, no es burocracia del Consejo. Por el contrario, la propuesta de los bastidores es para agilizar la elaboración. El mantenimiento del plantel es un tema complicado, pues no ha sido sencillo que se hagan rápido otras reparaciones.

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, señala que todos debemos entender los argumentos para no malinterpretar: el proyecto está ya aprobado, no hay intención de veto. Surgieron consideraciones con la ejecución práctica del proyecto. No hubo intención de retrasarlo. Por ejemplo, la disponibilidad de los andamios o los problemas del muro. ¿Cuáles son las consideraciones para que no sea en lienzo y sí en el muro?

Alejandro López Martínez, consejero estudiantil, considera que efectivamente no está de acuerdo en que acusen al consejo de obstaculizar algo, pero si el trabajo se va a realizar y está aprobado, se tiene que hacer en el muro. Debemos asumir que se tiene que arreglar y se tienen que asumir las condiciones precarias. Hay que tener más información para decir que se ponen obstáculos. Que se asuma que va en el muro.

Profa. Eloísa Poot Grajales, integrante del Consejo Asesor de Murales, explica que no se trata de polarizar, no se trata de si ustedes lo aceptan. Estamos hablando de nuestro plantel, no se puede decir, se atienen a las consecuencias, hay que dialogar: dialoguemos. En mi opinión hay que adaptarse a las circunstancias. Agregó que cuando se haga otra reunión donde tenga que estar yo presente sea en un edificio donde no se necesite elevador. Mejor dialoguemos.

Rodrigo López Sánchez

Alicia Yoria N. L.

Graciela Philips
Daniela Rawicz
Mayela Parra B

Norberto Hernández López, estudiante de Arte y Patrimonio Cultural, pregunta cómo resolver esto de manera conjunta, cómo sería para hacerlo en bastidor. No se trata de chocar.

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, ofrece una disculpa a la profesora Poot. No es amenaza, no podemos garantizar la seguridad, arreglar el techo, traer el andamio... Las reparaciones las vamos a seguir pidiendo; sí los vamos a acompañar. No está dentro de los ineludibles arreglar el domo. Estamos presionando a la administración para que de manera urgente atienda los pendientes. La decisión está en el propio Consejo Asesor de Murales y Norberto. Yo entiendo que tiene otro sentido hacerlo en el muro. No podemos aprobar como Consejo una cooperación, pero sí podemos nosotros cooperar con dinero.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, plantea que hemos sido propositivos, hemos tratado de atender en la medida de lo posible las necesidades. Reiteramos nuestro apoyo para que el compañero lo haga en el muro. El domo no es el mejor lugar, si se ha reparado el domo, la manera en que está construido no garantiza la conservación. El mural es una obra representativa de nuestra historia. La única manera en que la Coordinación puede preservarla sería en los lienzos. Se tendría que pensar en otra reestructuración del domo, lo cual no está contemplado, sería hacer un proyecto de modificación. Podemos generar un acuerdo conjunto.

Alejandro López Martínez, consejero estudiantil, lamenta que su intervención haya parecido agresiva. No se está obstaculizando el proyecto. Si al compañero le aprobaron impactar el muro, pues debería de hacerlo. Corresponde al Consejo Asesor de Murales si se va a impactar o hacerlo en bastidores, el Consejo de Plantel no puede intervenir en eso. Lo que no puede aprobar este Consejo es la colecta. Podemos hacer las peticiones, pero no sabemos si nos las van a facilitar. Pensar en alternativas viables. El compañero es el que va a decidir si lo hacen en el muro o en los bastidores.

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, propone que se reformule la solicitud: no podemos hacer la colecta, más que a título personal, el Consejo ve difícil como está planteada la elaboración del mural. Aunque hayamos hecho exhortos e incluso haya venido el rector, es muy difícil garantizar las reparaciones.

Profa. Eloísa Poot Grajales, integrante del Consejo Asesor de Murales, aclara que el tema de que no es colecta, sino apoyo económico para lo comida.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Alicia Yovani Rodríguez

[Signature]

[Signature]

Mayra Parra B

Punto 9. Diseño e instalación de un laboratorio de pruebas y certificación para colectores solares destinados al calentamiento de agua

Prof. Rogelio Mendoza Pérez, responsable del proyecto del laboratorio, expone el proyecto anexo. Explica que el cambio de rubros se puede hacer una vez firmado el convenio y que la Universidad de Campeche ya está en la firma del mismo. Ante CONACYT sí se puede hacer cambio de partidas, pero una vez que se firme el convenio. Solicita la aprobación del espacio.

Ing. Juan Carlos Barranco, de la Coordinación de Obras y Conservación, afirma que tiene ningún inconveniente y lo considera factible, una vez que el Consejo de Plantel autorice el otorgamiento del espacio; para la mejor ubicación, con base en los alcances. Propone se desarrolle un primer anteproyecto.

Arq. Gustavo Guerrero, de la Coordinación de Obras y Conservación, sostiene que tienen conocimiento del proyecto. Lo ven con agrado, están llevando a cabo la revisión detallada, agendaron una reunión para el viernes después de las 11. Ya tienen una propuesta que van a dar conocer para la elaboración del anteproyecto. Una vez que sea valorado por el plantel, se pasará al Proyecto Ejecutivo. Esto estaría programado para llevarse a cabo en 6 meses; coadyuvarán con el estudio aproximado de costos, los espacios son casetas de lámina Pintro, pero son mejores otros materiales, las Pintro no son recomendables, por las condiciones extremas. Ellos proponen otro material y van a ver los costos; también harán un programa de trabajo y coadyuvarán de forma permanente.

Ana María Hernández López, consejera académica, plantea que le surgen dudas sobre el proyecto, por la premura. Se presenta algo muy general. Se tenía una idea en un espacio que ahora no se puede ocupar, no sabemos si Obras ya tiene una propuesta al respecto. No queremos dejarle problemas al Plantel, se debe contemplar el Plan Maestro, pues no tendríamos mayor injerencia posteriormente. Es importante que quede claro lo que a nosotros como Consejo nos corresponde.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, propone que se apruebe el proyecto y que el espacio sea el que Obras considere como mejor para que se desarrolle sin problemas.

Arq. Humberto Rello, Coordinador de Obras y Conservación, explica que tienen ningún inconveniente, aunque falta buscar la mejor ubicación para que no contraponga con el Plan Maestro.

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, expone que no tiene claro si ya se tiene el espacio aprobado.

Ana María Hernández López, consejera académica, Se tiene que aprobar el espacio, el área 40 x 50 mts. Que la ubicación no presente problemas en el futuro.

Mayra Para B

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, señala que le preocupa que no sabemos cuál es la ubicación. Uno de los problemas es que para firmar el convenio necesitan la aprobación del Consejo antes del viernes. Propone que autoricemos la realización y que la Coordinación de Obras defina el espacio que considere adecuado.

Acuerdo UACM /CPSLT-3/EXT-6/4/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que el proyecto denominado "Diseño e instalación de un laboratorio de pruebas y certificación para colectores solares destinados al calentamiento de agua", se realice en el plantel San Lorenzo Tezonco. La Coordinación de Obras y Conservación será la responsable de determinar la ubicación del laboratorio tomando en cuenta el Plan Maestro. Los responsables del proyecto informarán anualmente sobre los avances del proyecto al Consejo de Plantel.

Ana María Hernández López, consejera académica, solicita que en cuanto se defina, se entregue la documentación al Consejo de Plantel.

Arq. Gustavo Guerrero, de la Coordinación de Obras, asegura que así se hará en cuanto se tenga el anteproyecto.

Punto 10. Proyecto de adecuación del edificio F

Gabriela Bayona Trejo, Secretaria Técnica del Consejo, expone que se aprobó en el Consejo de Plantel la adecuación al Edificio F con una serie de requerimientos y se envió a Obras para que se realizaran los planos.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, narra que en octubre pasado se trabajó con la Coordinación de Obras y Conservación sobre la adecuación de ciertas áreas del edificio F, se trabajó con Rubén Camacho y Luis Luján. En estos planos se incorporan las modificaciones debido a las necesidades: salas isópticas, salas de titulación, etc. En conjunto con la Constructora se está viendo de qué manera se incorporan. También ha habido reuniones con Letras habladas y con el responsable de la biblioteca. Obras nos hará la presentación de cómo se hicieron las adecuaciones a los planos, para verificar si lo que aprobamos está incorporado en el proyecto del edificio F.

Arq. Gustavo Guerrero, de la Coordinación de Obras y Conservación, aclara que son adecuaciones, no modificaciones, adecuaciones a nueva estructura administrativa. Se tuvieron reuniones de trabajo con diversas autoridades y con diversos usuarios: con personal responsable de la biblioteca y Letras habladas. Se captaron todas sus necesidades para ser contempladas en el anteproyecto; necesitamos que se verifiquen todas esas adecuaciones solicitadas. Una vez que sean verificadas se procederá a realizar el Proyecto Ejecutivo.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Ana María H. L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Maryela Parra B.

Arq. Luis Luján, Enlace de la Coordinación de Obras en SLT, expone que estas adecuaciones se deben a la necesidad de definir los espacios. Antes sólo se contemplaban aulas y cubículos. Se exponen para que se firme y queden oficializadas las plantas arquitectónicas, fachadas, cortes. Se hará un complemento al Proyecto Ejecutivo.

Arq. Gustavo Guerrero, de la Coordinación de Obras y Conservación, explica el documento anexo con los planos.

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, pregunta si las escaleras están techadas.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, comenta que le parece extraño que el techo quede a la mitad, porque con las lluvias se va deteriorando y si eso se puede evitar de una vez. Otro detalle es el área secretarial, pues no hay secretarías por ala. Ese espacio se debe considerar para aulas pequeñas. El ala secretarial quita espacio y no hay servicio secretarial. No se contempla el tema de los accesos para personas con discapacidad, ni las escaleras de emergencia. También le preocupa el tema de las rampas. Es importante que el Consejo de Plantel sepa las ampliaciones que se harán de manera posterior.

Arq. Luis Luján, Enlace de la Coordinación de Obras en SLT, informa sobre la cantidad de aulas; en la planta baja 8: 3 grandes y 5 chicas, en el primer nivel un aula. Continúa exponiendo el documento anexo.

Julia Cortés Enríquez, Enlace Administrativo, pregunta si en su totalidad estarán equipados; se necesita una bodega, un sitito para atender ese edificio, es un aula pequeña.

Alejandro López Martínez, consejero estudiantil, opina que el exceso de cubículos se deben convertir en aulas, pueden ser cubículos abiertos para ser usados por estudiantes y profesores; deben haber más aulas o más espacios para que trabajen estudiantes y/o profesores.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, señala que es importante considerar que los espacios a los que se refiere Alejandro se pueden cambiar a aulas. Con dos espacios que se tengan es suficiente.

Ana María Hernández López, consejera académica, señala que sí hay necesidad de cubículos para profesores, que se contemplen estas necesidades, si se tiene pensado que haya los profesores de tiempo completo

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, comenta que sí hay necesidad de cubículos para profesores de tiempo completo, pero con los que ya están planeados es suficiente.

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, plantea que son dos problemas diferentes la necesidad de cubículos y la de profesores de tiempo completo. Para este edificio se puede contemplar un arreglo de manera más flexible, para que puedan caber más personas. Va a depender del modelo académico; no se puede pensar en la idea de un profesor por cubículo, debe haber mayor flexibilidad.

Arq. Luis Luján, Enlace de la Coordinación de Obras en SLT, propone que los profesores que utilizan laboratorios y aulas para hacer sus actividades se trasladaran para ese edificio.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel, señala que sí podemos acordar que se considere que los espacios secretariales se puedan convertir en aulas. Que haya espacios grupales para asesoría.

Daniela Rawicz Morales, consejera académica, reitera que debe ponerse el techo completo.

Arq. Luis Luján, Enlace de la Coordinación de Obras en SLT, comenta que se incorporarán las observaciones.

Acuerdo UACM /CPSLT-3/EXT-6/5/16

Por mayoría de votos el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el Anteproyecto de Adecuación del edificio F presentado por la Coordinación de Obras y Conservación que se fundamenta en el Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX17/2/15 del Consejo de Plantel, solicitando se incorporen las observaciones realizadas con la finalidad de que se proceda a la elaboración del Proyecto Ejecutivo completo y, de forma inmediata, a la ejecución de la obra. (Cinco votos a favor y uno en contra)

Siendo 18:21 horas se da por concluida la sesión.

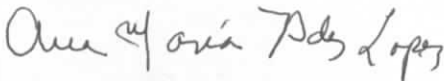

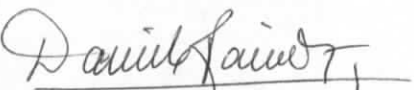

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:


Alejandro López Martínez

Alexandra Rodríguez

Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa

Coordinador del Plantel:

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega
